



ESTATAL | 3

El secretario del Despacho, Alejandro Velázquez Mendoza, encabezó Honores e izamiento de la Bandera Nacional en la Plaza Juárez por lunes cívico

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 4

Confirma el senador Javier Corral Jurado que retomarán el tema de la designación de las magistraturas electorales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	21.20
Euro (€)	21.74
Libra (£)	26.35

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MARTES 4
MARZO 2025
AÑO 16 N° 5764

CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

Mujeres sí reciben atención y la protección del Estado: Olivares

■ El secretario Guillermo Olivares afirma que, al corte, se tienen 70 asuntos atendidos y a satisfacción de mujeres
■ Las medidas de seguridad son para siempre y en todo momento, no es de un solo día

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Rumbo a las marchas del próximo 8 de marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer priorizarán el diálogo con féminas afectadas por la violencia o alguna omisión de autoridades, así como de las organizaciones que defienden los derechos de este sector, afirmó el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna.

"Más que platicar con el gabinete de seguridad hemos estado platicando con las mujeres, con las damas jóvenes, personas adultas mayores, que de alguna forma tienen algún motivo que implica estar molestas, que implica que no han sido atendidas como se debe, con ellas hemos estado platicando y hemos estado presentes en varios municipios, el último en donde estuvimos fue en Tezontepc de Aldama, afortunadamente en cada caso planteado se ha logrado activar la intervención de las autoridades que den lugar a no más rezago, no más desatención". **.4**



El gobernador Julio Menchaca encabezó la reunión semanal del Gabinete de Seguridad, en la que se informó sobre las medidas tomadas en las últimas seis mesas de acercamiento.

Sin cabida a la indiferencia a nuestra gente

■ El mandatario Julio Menchaca afirmó que se trabaja para garantizar el bienestar de todas y todos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de las acciones para mantener la seguridad y la paz social en el estado, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, expresó su compromiso con la atención a las necesidades de la ciudadanía, subrayando que su administración continúa trabajando para garantizar el bienestar de todas y todos los hidalguenses.

Esto, durante la reunión semanal del Gabinete de Seguridad, donde también se informó sobre las medidas tomadas en las últimas seis mesas de acercamiento, atendiendo 70 planteamientos de la población en diversas localidades. **.3**

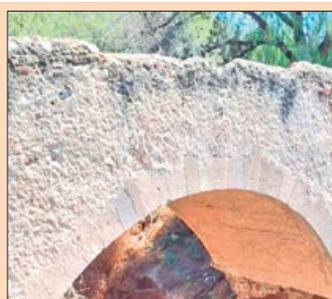
ESPECIAL



REGIONES | 9

Aprueba Cabildo nuevo reglamento de recolección de basura en Pachuca; se multará de 10 a 150 UMAS a quien tire basura en calles

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 11

Colapso de puente histórico se pudo evitar; pierden un patrimonio y se quedan sin una vía de comunicación para trabajadores del campo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

MARTES HOY NO CIRCULA

Engomado rosa terminación placa 7 y 8 Con holograma 1 y 2

Los hologramas 0 y 0 están exentos de las limitaciones establecidas en el programa, así como los vehículos eléctricos e híbridos

CAVVE

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicalhidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CIVILIDAD EN PROTESTAS

Ante la proximidad de los eventos del 8M en conmemoración al Día Internacional de la Mujer y con relación a los años anteriores, el secretario del Despacho del Gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar, Alejandro Velázquez Mota, instó a que debe prevalecer la civilidad política en las movilizaciones del sábado próximo. Ante medios de comunicación, el funcionario estatal afirmó que los temas de equidad de género deben prevalecer en lugar de situaciones de violencia.

CÁNCER DE MAMA

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) implementó la estrategia "Mensajeras por la Salud de la Mujer", iniciativa que busca concientizar y educar sobre la importancia de la prevención y detección oportuna del cáncer de mama, cervicouterino y la prevención del embarazo en jóvenes. Con esto, la UTHH reafirma su compromiso con la salud y el bienestar de su comunidad estudiantil, ya que desde el mes de octubre se realiza esta estrategia, con la participación activa de 119 alumnas, guiadas por la dedicación y liderazgo de 16 coordinadoras, quienes han trabajado incansablemente durante estos cuatro meses, para llevar información valiosa a toda la comunidad estudiantil.

EDUCACIÓN

Con el compromiso de atender y resolver las necesidades de la comunidad educativa, se entregó infraestructura, equipamiento y material para talleres, con una inversión de más de 2.5 millones de pesos en beneficio de 1 mil 376 estudiantes de educación básica. En la escuela primaria "Revolución" de Atotonilco de Tula, donde inauguró la cancha de usos múltiples. Esta obra fue posible gracias a una inversión realizada en conjunto con Grupo Industrial Monclova planta Caleras Bertrán, Planta CEMEX, Constructora Comeci, además del delegado municipal de Batha y el comisario ejidal de Progreso de Atotonilco de Tula, quienes aportaron material y mano de obra para su construcción.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JUAN FRANCISCO ALEMÁN RAMÍREZ

En materia de Protección Civil, Tizayuca está dando aciertos, al menos gracias al trabajo coordinado y empeño del titular del área, que, gracias a su labor, se logró que la actualización del Atlas de Riesgos municipal represente un avance significativo, del cual se destaca la importancia para la planificación y toma de decisiones en políticas públicas.

abajo



JUAN CARLOS ZARGO CRUZ

Otro que no le ayuda ni tantito a su jefe, es el titular de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología. Las constantes quejas de la población por las deplorables condiciones de las vialidades, incluso las más importantes de Mineral de la Reforma, ya no son peligrosas, sino intran-sitables.

LA IMAGEN



EBRIO AL VOLANTE

Dos mujeres resultaron lesionadas al ser arrastradas por una camioneta en el municipio de Tepeapulco. El percance se terminó frente al velatorio Sahagún, donde una camioneta que impactó a la motocicleta se incendió. El conductor de la camioneta no detuvo su marcha después del impacto, arrastrando varios me-

tros a la motocicleta junto con sus ocupantes. Las lesionadas fueron trasladadas al hospital para su atención médica, mientras que el conductor quien de manera extraoficial se dio a conocer que viajaba bajo los efectos del alcohol, fue detenido.

Foto: Aldo Falcón

Martes 04 de marzo de 2025





Sin cabida a la indiferencia ni la desatención hacia nuestra gente

PODER EJECUTIVO

► El mandatario estatal, Julio Ramón Menchaca Salazar, afirmó que la administración trabaja para garantizar el bienestar de todas y todos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de las acciones para mantener la seguridad y la paz social en el estado, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, expresó su compromiso con la atención a las necesidades de la ciudadanía, subrayando que su administración continúa trabajando para garantizar el bienestar de todas y todos los hidalguenses.

Esto, durante la reunión semanal del Gabinete de Seguridad, donde también se informó sobre las medidas tomadas en las últimas seis mesas de acercamiento, atendiendo 70 planteamientos de la población en diversas localidades.

En este sentido, Menchaca enfatizó que no tolerará la indolencia de las y los funcionarios, pues su gobierno exigirá compromiso y eficiencia en la atención ciudadana.

"Desde el primer día de nuestra administración hemos sido claros: en Hidalgo no se permitirá la indiferencia ni la desatención hacia nuestra gente. Seguiremos siendo firmes en la sanción a quienes no cumplen con su responsabilidad", afirmó.

Además, en la reunión se dieron a conocer los resultados de los dispositivos especiales implementados en los carnavales de los municipios del estado con el fin de resguardar la integridad de los asistentes.

En cuanto a la vigilancia y seguridad en los cajeros automáticos, se detalló el operativo que se llevó a cabo en todo el territorio estatal, en 727 de estas máquinas.



LABOR. Durante la reunión semanal del Gabinete de Seguridad, se informó sobre las medidas tomadas en las últimas seis mesas de acercamiento.

CAASIM

Modernizan red de agua potable en Singuilucan

La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), encabezada por su titular, Juan Evel Chávez Trovamala, realiza acciones que permiten mejorar la distribución y conducción del vital líquido.

Personal especializado, trabaja en la primera etapa para la reubicación de la línea de conducción de agua potable, que va del tanque Tlazala al tanque Olvera, ubicada en la colonia Agrícola, en la calle Francisco I. Madero, en el municipio de Singuilucan, Hidalgo.

Los trabajos consisten en la reubicación de más de mil metros de tubería de 10 pulgadas de diámetro, y benefician a un total de 13 mil 554 habitantes del municipio.

Estas acciones permitirán combatir las fugas presentadas en la infraestructura, por el tiempo de antigüedad que presentaba la línea, además permiten un mejor control de la presión del vital líquido.

De manera simultánea, se trabaja en la sustitución de la línea de conducción de agua potable, que va del tanque Tlazala a las comunidades de Palmillas y Tlacatepa, municipio de Singuilucan, y beneficia a 180 habitantes de las localidades.

Serán un total de 2 mil 213 metros de tubería que será sustituida, derivado de la antigüedad que presentaba. (Staff Crónica Hidalgo)

PLAZA JUÁREZ

Alejandro Velázquez encabeza lunes cívico

El secretario del Despacho del Gobernador de Hidalgo, Alejandro Velázquez Mendoza, encabezó los honores y el izamiento de la Bandera Nacional en la Plaza Juárez, en donde conminó a las y los estudiantes presentes a ser partícipes de la transformación de sus comunidades.

"Ustedes tienen el poder de desafiar el futuro y el destino de Hidalgo pues la transformación verdadera no transcurre solo con discursos. Este lunes cívico no es un simple acto protocolario, pues el civismo es un compromiso con la verdad, con la justicia y con la responsabilidad que tenemos para construir un mejor futuro",

aseveró el funcionario estatal.

Por su parte, la alumna de la Escuela Primaria Felipe Ángeles, Nohemí Zoé Ortiz Ibarra, enlistó las efemérides del mes de marzo, entre las que destacan el Día Internacional de la Mujer, la Expropiación Petrolera y el natalicio de Benito Juárez García.

En el marco de este acto protocolario estuvieron presentes el coronel de Infantería de la 18va Zona Militar, Dimas Toledo Ruíz; el segundo subinspector de la Coordinación de la Guardia Nacional en Hidalgo, Melquiades Guillén; así como estudiantes de la Escuela Primaria Felipe Ángeles,

de la Secundaria Técnica 40, de la Telesecundaria 701, del Colegio de Bachilleres del Estado de Hi-

dalgo y de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



RESPALDO. Las medidas de seguridad son para siempre y en todo momento, no es de un solo día.

ALDO FALCÓN

Rumbo al 8M, gobierno prioriza acercamientos

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

► El secretario Guillermo Olivares afirma que, al corte, se tienen 70 asuntos *atendidos y a satisfacción de mujeres*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Rumbo a las marchas del próximo 8 de marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer priorizarán el diálogo con féminas afectadas por la violencia o alguna omisión de autoridades, así como de las organizaciones que defienden los derechos de este sector, afirmó el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna.

"Más que platicar con el gabinete de seguridad hemos estado platicando con las mujeres, con las damas jóvenes, personas adultas mayores, que de alguna forma tienen algún motivo que implica estar molestas, que implica que no han sido atendidas como se debe, con ellas hemos estado platicando y hemos estado presentes en varios municipios, el último en donde estuvimos fue en Tezontepec de Aldama, afortunadamente en cada caso planteado se ha logrado activar la intervención de las autoridades que den lugar a no más rezago, no más desatención, tenemos 70 asuntos que podemos decir que han quedado atendidos y a satisfacción de las mujeres que en particular lo han planteado".

Asimismo, exhortó a las agrupaciones feministas a participar en estos encuentros para que expongan sus denuncias o planteamientos en los que consideren

que existen fallas.

"Es con ellas con las que debemos estar en mayor contacto, en contacto permanente, ojalá que acepten nuestra invitación que les hemos ya formulado a organizaciones como las insurgentes, mercaditas y demás, y si es así, quizás nos estemos reuniendo en fecha muy próxima para también escucharlas y para también dar respuesta a eso que de alguna forma constituye molestia o razón por la que aprecian que es importante manifestarse".

Recordó que las mesas de paz que organiza la Secretaría de Gobierno con otras dependencias y que llevan a los municipios para escuchar las necesidades o demandas de la población tienen el principal objetivo de mantener ese contacto, atender sus peticiones y brindar soluciones a sus problemáticas.

"El ánimo del gobierno de Julio Menchaca es atender como se debe a las mujeres, hasta ahora en estas mesas de acercamiento hemos tenido la posibilidad de atender más de 70 planteamientos y todos estos resultados son porque la parte que ha sido afectada o lastimada siente confianza en sus autoridades y nosotros no les vamos a defraudar".

Mencionó que son diversos los asuntos que resolvieron, principalmente por aparentes omisiones de ministerios públicos o ser-

vidores públicos, por lo que enfatizó que habría sanciones en caso de confirmarse alguna irresponsabilidad, negligencia o falta de profesionalismo.

"Hay de todo tipo de problemas o planteamientos, desde el hecho de que ante un ministerio público no se avanzaba su denuncia, porque tal o cual el servidor no era atingente, no se aplicaba en sus obligaciones y eso, desde luego que al ser motivo de atención se hizo lo necesario para superar ese tipo de inconvenientes y lo hemos dicho en las mesas de acercamiento: el servidor público que no atiende su responsabilidad, no tiene por qué estar ahí en un lugar que no le merece".

Respecto a las medidas de seguridad u operativos que implementarían el próximo sábado, Olivares Reyna indicó que estos protocolos los aplican en todo momento, no únicamente en fechas particulares.

"Las medidas de seguridad son para siempre y en todo momento, no es de un solo día, es lo que quizá de pronto como que se percibía de parte de las autoridades estatales, hay que poner atención especialmente en un día, no, hay que poner atención todos los días y hay que atender a las mujeres de la manera que se debe, no hay porque inadvertir sus planteamientos, eso es la diferencia del gobierno de Julio Menchaca en relación con los gobiernos de antes".

JAVIER CORRAL

Retomarán designación de magistraturas electorales



ALDO FALCÓN

2024-2025, sin embargo, los reporteros precisaron que el tema era sobre los magistrados electorales locales.

"Se va a retomar el proceso, de los que están pendientes y nuevas propuestas de vacantes, ya en estos meses", manifestó escuetamente a la prensa y en seguida abordó su vehículo para abandonar el Auditorio de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

Los últimos nombramientos de este tipo que efectuó la Comisión de Justicia del Senado de la República fueron en 2021, específicamente en Hidalgo asignó a dos magistraturas durante 2020; no obstante, por factores políticos y falta de consenso en la Cámara alta, así como la elección concurrente del 2024, pausaron los procedimientos de selección y nominación de más de 40 vacantes en el país.

Desde el 10 de diciembre del 2022, el pleno del TEEH prevalece incompleto pues concluyó el periodo del juez, Manuel Alberto Cruz Martínez, por lo que el órgano jurisdiccional hidalguense opera con dos magistraturas, Hernández Cortez y Rosa Amparo Martínez Lechuga.

Tras asumir como presidente del órgano jurisdiccional hidalguense, Leodegario Hernández, reiteró que no habrá contratiempos ante la falta de un integrante, pues designó como magistrada por ministerio de ley a Lilibet García Martínez y como secretario general, Francisco José Miguel García Velasco. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

■ Confirmó el presidente de la Comisión de Justicia en el Senado de la República, Javier Corral Jurado, que retomarán el proceso de designación de magistrados electorales en las entidades, mismo que sigue en suspenso desde el 2021, aunque únicamente declaró que sería en próximos meses.

De visita en Pachuca, Hidalgo, para impartir la conferencia organizada por el Tribunal Electoral del Estado (TEEH), "La Investigación del Delito de Lavado de Dinero desde la Perspectiva Local", el senador de Morena fue cuestionado por medios de comunicación sobre los nombramientos de magistrados en las entidades, el cual dejó pendiente la anterior legislatura.

Ante la mencionada pregunta, inicialmente respondió "ya habrá elección el 1 de junio", al referirse sobre la contienda para elegir diversos cargos del Poder Judicial de la Federación

Fomenta actividades al aire libre
Incentiva a tus hijos a jugar al aire libre. Caminar, correr, montar bicicleta o simplemente jugar en el parque son actividades divertidas y saludables.

Evita problemas de sobrepeso y salud en tus hijos.

Oficialía Mayor delega licitaciones y sobre las adjudicaciones directas

PUBLICACIÓN

► Unidades administrativas para que en casos excepcionales cuando se presenten situaciones justificadas, podrán evitar los procesos de convocatoria y designar proveedores

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

A fin de procurar una mejor organización, distribución y desarrollo de los asuntos que competen al titular de la Oficialía Mayor, derivado de la naturaleza de las funciones que desempeña, delegaron facultades a las unidades administrativas para que en casos excepcionales y justificados no emitan licitaciones públicas y opten por adjudicaciones directas, esta decisión estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2025.

En el Periódico Oficial del Estado (POEH) publicaron el acuerdo delegatorio de facultad signado por Edgar Orlando Ángeles Pérez, con base en el artículo 46 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública, para celebrar en coordinación con las dependencias los contratos necesarios para el funcionamiento del Poder Ejecutivo.

Asimismo, conforme lo establecido en los artículos 6 y 11 fracción XXX del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor, podrá delegar sus facultades y atribuciones a las personas servido-

ras públicas de la dependencia a su cargo, en sus respectivos ámbitos de competencia, mediante disposiciones de carácter general o especial, sin perder por ello la posibilidad de su ejercicio directo.

Es decir que delegaran a las personas titulares de unidades administrativas para que en casos excepcionales cuando se presenten situaciones justificadas de las cuales concluya que no es posible llevar a cabo el procedimiento de licitación pública, realicen bajo su conducto y responsabilidad, el razonamiento y motivación del supuesto de excepción para adquirirlo a través del procedimiento por adjudicación directa.

Incluye la suscripción de los contratos respectivos que formalice el gobierno del estado para adquirir bienes, arrendamientos y servicios necesarios para el funcionamiento de la Oficialía Mayor, así como cumplir las obligaciones que contraigan en virtud de dichos instrumentos legales, lo anterior respecto de los recursos públicos asignados a las unidades referidas durante el ejercicio fiscal 2025.



ALDO FALCÓN

OBJETIVO. Para procurar una mejor organización, distribución y desarrollo de los asuntos que competen al titular de la Oficialía Mayor.

Dichas unidades son: la Coordinación General de la Oficialía, Dirección General de Compras Públicas, Dirección General de Recursos Materiales, Dirección General de Servicios Generales, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, Dirección General de Innovación Gubernamental,

Dirección General de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Organización y Rediseño Institucional, Dirección General de Seguimiento a Procesos de Fiscalización y Auditoría; y Dirección General de Administración.

Las personas titulares de las Unidades Administrativas que conforman la Oficialía Mayor,

mantendrán permanentemente informada a dicha dependencia sobre el ejercicio de la facultad delegada en forma individual, asimismo, gozarán de las facultades de representación ante toda clase de personas y autoridades de cualquier fuero, sean judiciales, administrativas o del trabajo tanto del orden federal como local.

Estos funcionarios observarán lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado, en cuanto a la adjudicación directa que concurren en cada caso, fundar y motivar adecuadamente el supuesto de excepción que resulte aplicable, debiendo constar por escrito y con las formalidades que exigen dichos ordenamientos, a efecto de que tenga sustento en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia.

El acuerdo precisa que podrán revocar en cualquier momento la facultad delegada, asimismo, no excluye la posibilidad del ejercicio directo por la persona titular de la Oficialía Mayor.

EVITA SER VÍCTIMA DE FRAUDE Y EXTORSIÓN

Si vendes un vehículo o artículos costosos por internet, evita depósitos a cuenta "salvo buen cobro"...

REPORTA CASOS AL

089 EMERGENCIAS

911 EMERGENCIAS

Gobierno de México | Seguridad

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Recomendación para evitar ser víctima de secuestro:

Verifica la información y/o referencias de las personas que contrates para colaborar en tu hogar

Reporta casos al

089 EMERGENCIAS

911 EMERGENCIAS

088 Atención Ciudadana

REMUNERACIONES

El salario base de cotización, que es el salario promedio que gana un trabajador o trabajadora registrado ante el Seguro Social, es 619.6 pesos diarios, el cual es el más alto del que se tenga registro, esto gracias a la política de incremento al salario mínimo, por lo que en los últimos 12 meses el salario incrementó en 43 pesos diarios, esto representa un crecimiento del 7.5 por ciento.

BENEFICIOS

Durante la conferencia matutina "La Mañanera", recordó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo que en el Segundo Piso de la Cuarta Transformación los Programas para el Bienestar se han fortalecido, ya que ahora son derechos constitucionales; y han aumentado con la creación de tres nuevos apoyos: la Pensión Mujeres Bienestar; la beca universal "Rita Cetina Gutiérrez"; y el Salud Casa por Casa.

Cifra histórica de empleos

GOBIERNO FEDERAL

▶ Al corte del 28 de febrero, se registró un total de 22 millones 430 mil 931 empleos afiliados al IMSS; la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que México tiene un salario medio histórico, y que existe una gran fortaleza económica en el país

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que al 28 de febrero se tiene un registro histórico de 22 millones 430 mil 931 puestos de trabajo afiliados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

"No solo es la cifra máxima para un mes de febrero, sino es la cifra histórica de empleos en el país", destacó durante la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

Asimismo, puntualizó que hoy México tiene un salario medio histórico, y que existe una gran fortaleza económica en el país.

"Un dato histórico de empleo, un dato histórico de salario medio en nuestro país. Al mismo tiempo que hay fortaleza económica, hay un plan, que es el Plan México, que estamos desarrollando", agregó.

Además, puntualizó, que en el Segundo Piso de la Cuarta Transformación los Programas para el Bienestar se han fortalecido, ya que ahora son derechos constitucionales; y han aumentado con la creación de tres nuevos apoyos: la Pensión Mujeres Bienestar; la beca universal "Rita Cetina Gutiérrez"; y el Salud Casa por Casa.



COMPARATIVA. Los 22 millones 430 mil 931 puestos de trabajo afiliados al IMSS al 28 de febrero de 2025, es la cifra más alta de la que se tenga registro para un mes de febrero.

El director general del IMSS, Zoé Robledo, puntualizó que los 22 millones 430 mil 931 puestos de trabajo afiliados al IMSS al 28 de febrero de 2025, es la cifra más alta de la que se tenga registro para un mes de febrero, de los que el 86.8 por ciento son permanentes, es decir 19 millones 461 mil 202 empleos y sólo 2 millones 969 mil 729 son eventuales. Añadió que, de los más de 22 millones de empleos, 9 millones

37 mil 569 son puestos de trabajo ocupados por mujeres, lo que representa el 40 por ciento de la planta productiva del país.

Precisó que en febrero de 2025 se crearon 119 mil 385 nuevos puestos y en lo que va del año se han creado 192 mil 552 nuevos empleos, una tasa del 0.9 por ciento de crecimiento entre los meses de enero y febrero, de los cuales 54.2 por ciento son permanentes.

En el periodo que comprende de febrero del 2024 a febrero 2025 se han creado 141 mil 121 empleos, una tasa del 0.6 por ciento de crecimiento, de estos 187 mil están vinculados solamente a mujeres.

Informó que el salario base de cotización, que es el salario promedio que gana un trabajador o trabajadora registrado ante el Seguro Social, es 619.6 pesos diarios, el cual es el más alto del que se tenga registro, esto gracias a la política de incremento al salario mínimo, por lo que en los últimos 12 meses el salario incre-



FOTOS: ESPECIALES

mentó en 43 pesos diarios, esto representa un crecimiento del 7.5 por ciento.

"Durante muchos años se creaba empleo, pero era empleo precario, mal pagado y demás (...) El salario base de cotización en 2018 era de 352 pesos; hoy es de 619 pesos el salario base de cotización diario para las personas registradas en el IMSS", destacó.

También resaltó que, al 28 de febrero, se sumaron 303 mil 371

nalmente imaginamos, en el comercio en vía pública, también, pero también aquí hay arquitectos, contadores, contadoras, médicos en su práctica privada, dentistas, en fin, que han decidido asegurarse por esta modalidad en la que tienen toda la cobertura de los cinco seguros, contando también a sus beneficiarios", comentó.

Añadió que al cierre de enero de este año, 5.3 millones de trabajadores reciben su Reporte Personalizado de Cotización al IMSS, lo cual permite tener una fiscalización sobre las afiliaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social.

"Esto les permite y nos permite también en el IMSS a tener en cada

Los Programas para el Bienestar se han fortalecido, ya que ahora son derechos constitucionales

trabajadores y trabajadoras independientes al IMSS de manera voluntaria, quienes tienen la cobertura de los cinco seguros que ofrece esta institución.

"Recordemos que había sido un sector históricamente excluido de la seguridad social, se consideraba informal al que no estaba registrado en el IMSS. Y aquí no estamos hablando como tradicio-

trabajador un agente de fiscalización que permite saber si un empleador está registrando con un salario menor al que corresponde o por días menores a los que debe de ser. Y de esa manera se vinculan inmediatamente a los mecanismos de queja o de verificación que nos permite a nosotros hacer estas acciones de fiscalización", informó.



Impulsa Poder Judicial combate a la violencia hacia las mujeres

TSJEH

► Convocaron a la acción colectiva y a definir con precisión el camino a seguir para brindar un apoyo más efectivo a este sector

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Poder Judicial del Estado de Hidalgo, bajo el liderazgo de la magistrada presidenta Rebeca Aladro Echeverría, convocó a una reunión para la creación de un acuerdo operativo conjunto entre diversas instituciones para combatir la violencia hacia las mujeres.

Con la participación de autoridades estatales, municipales y organizaciones de la sociedad civil, se busca establecer una estrategia integral que permita prevenir, atender y erradicar de manera efectiva este flagelo social.

En su mensaje de bienvenida, la magistrada presidenta destacó que la violencia contra las mujeres convoca a la acción colectiva



FORO. Se resaltó la importancia de fortalecer las estrategias de prevención y contar con datos claros para combatir la violencia.

y a definir con precisión el camino a seguir para brindar un apoyo más efectivo a las mujeres en situación de violencia, por lo que agradeció la participación de cada asistente, resaltando la impor-

tancia de fortalecer las estrategias de prevención y contar con datos claros para combatir la violencia, siempre con el compromiso de mejorar las condiciones de vida de las mujeres hidalguenses.

ESPECIAL

Por su parte, la presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, abordó la relevancia de un proyecto nacional de salud mental y fortalecimiento familiar, que tiene como objetivo orientar a las familias y detectar de manera temprana problemas de salud mental, con el apoyo de profesionales del área. En tanto, Bertha Miranda Rodríguez, subsecretaria de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo, explicó la operatividad de la "Ruta General de Atención a Niñas, Adolescentes y Mujeres en Situación de Violencia", un esquema para identificar el rol de cada institución y brindar una atención integral y eficaz a las víctimas.

Al diálogo se sumaron también la titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Familia del Estado de Hidalgo, Laura Karina Ramírez Jiménez, y la directora General del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo, Isabel Sepúlveda Montaña, así como la directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres, Katya Gabriela Hernández Pérez. Además, la presidenta de "En Familia Rompamos el Silencio A.C.", María Leticia Vergara García, la vicepresidenta Reyna Escudero Sánchez, y la secretaria Martha Hernández Rojo, quienes compartieron su experiencia y compromiso en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

GRUPO PARLAMENTARIO

Fallece Norma Aceves, diputada federal priista

■ A través de un comunicado, los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI de la LXV y LXVI Legislatura lamentaron el fallecimiento de Norma Aceves García, quien siempre demostró su amor a la vida y a la Patria, así como su compromiso con las causas sociales.

"Una gran mujer, de firmes valores y principios, ejemplo de fortaleza, quien en la pasada legislatura hizo un gran trabajo por México, siendo la diputada federal que más iniciativas presentó, 138 para ser precisos, de las que se aprobaron 12, y 37 Puntos de Acuerdo, de los que se aprobaron nueve,

siempre a favor de los Derechos Humanos y de las personas más vulnerables", cita el comunicado de prensa.

Afirmaron que demostró que cuando se quiere, no hay barreras para dejar de luchar por un mejor país, incluyente y con mejores condiciones para quienes más lo necesitan, por lo que logró la aprobación de iniciativas que favorecieron a personas con discapacidad, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres y a los animales.

Entre sus propuestas encontramos incluir la asistencia personal como apoyo humano a disposición de una persona con discapacidad como un instrumento para permitir la vida independiente; considerar como discriminación el impedir, negar, restringir o condicionar el acceso de las personas con discapacidad a establecimientos públicos con animales de apoyo o asistencia y obstruir guías podotáctiles; declarar el 12 de septiembre como el Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

PAGA TU REFRENDO VEHICULAR 2025
del 2 de enero al 30 de junio

eSIT móvil

GET IT ON Google play | Download on the App Store

Descarga

Ingresar tu número de placa y los últimos 5 dígitos del número de serie

Paga

*Lineamientos de operación 2025



**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

clase de
YOGA

Imparte Mónica Pantoja

SÁBADOS
8:00 horas
en velaria

¡Trae ropa cómoda y tapete!
Cuota voluntaria



Parque Ecológico Cubitos

Calle Vicente Segura No. 100 Col. Adolfo López Mateos, Pachuca Hidalgo





Aprueba Cabildo nuevo reglamento de recolección de basura en Pachuca

CAPITAL HIDALGUENSE

► De acuerdo con la nueva norma local, se sancionará de 10 a 150 UMAS a quienes infrinjan la ley y tiren desechos en las calles



LEGALIDAD. Con este nuevo reglamento se busca dar certeza legal y garantizar una ciudad limpia y ordenada.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Asamblea Municipal aprobó por unanimidad la iniciativa con proyecto de decreto que contiene el nuevo reglamento de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos de Pachuca.

Jorge Reyes reconoció la labor que realizaron los integrantes del Cabildo, quienes, sin importar colores e ideologías, trabajaron en beneficio de las y los pachuqueños.

Mencionó que esta regulación servirá a fin de mejorar la imagen urbana en la Capital de la Transformación, "se da seriedad al tema de la cultura cívica, medio ambiente y de la basura".

El edil aseveró que no es un tema recaudatorio, sino de reeducación para mantener una ciudad libre de desechos. "Hoy

se tiene que ser modelo, sólo es cambiar la mentalidad entre la población con la finalidad de evi-

tar que dejen sus desperdicios en las calles".

Una vez publicado en el Periódico

Oficial del Estado, se establecerán sanciones de 10 a 100 UMAS (Unidad de Medida y Actualización) en caso de que se les tome en infraganti. Y en reincidencia la sanción económica podría llegar a 150.

De acuerdo con el decreto, a través de medios digitales (redes sociales), al 070 o en Oficialía de Partes se podrá denunciar de forma anónima o pública a quienes tiren desechos en la vía pública. De preferencia se les solicitará un vídeo o fotografía para respaldar la queja.

Se les notificará su conducta y tendrán su derecho de audiencia. Se estableció que también habrá arresto de 36 horas, trabajo comunitario o incluso sólo amonestación en situaciones menores.

Con este nuevo reglamento se busca dar certeza legal y garantizar una ciudad limpia y ordenada.

Esperan donación de contenedores

■ Ambientalistas esperan la donación de 400 contenedores para basura que pretenden distribuir en pueblos mágicos y parajes naturales para disminuir la contaminación durante los días de asueto venideros.

Destacaron que las temporadas vacacionales en prácticamente todos los centros turísticos del estado registran un incremento considerable de concentración de desechos y basura heredada por los visitantes.

Por diversos motivos, manifestó que las administraciones de los espacios al aire libre,

así como en los que existen embalses naturales de agua, zonas para acampar, ríos y en pueblos mágicos, pocas veces se destinan contenedores para el depósito de la basura.

Expresaron que aún el año anterior en diversos puntos de este tipo la Organización de Ecología de Hidalgo contribuyó a recoger cerca de cinco toneladas de basura que se encontraba fuera de los depósitos de desechos lo que evidencia una clara contaminación y falta de cuidado de parte de los visitantes. (Milton Cortés Gutiérrez)

Reglamentos, hechos con las patas, afirma Jorge Reyes

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Con la entrada en vigor de un nuevo reglamento para la recolección y disposición final de residuos sólidos para Pachuca, se dará pie a mejorar algunos otros, que de acuerdo al alcalde Jorge Alberto Reyes Hernández, "están hechos con las patas".

Expresó que en temas tan importantes como el de la recolección de basura, al interior de las comisiones que integran la asamblea municipal se ha sabido trabajar en equipo con pleno respeto a la autonomía de opiniones, sin importar o tomar en cuenta colores partidistas.

Reyes Hernández externó que contar con un nuevo ordenamiento completo en todos los sentidos y no hecho al vapor, se ejerce el último empujón al gran trabajo que sea ejercido en torno a la recolección de la basura.

"Tanto la empresa como la Secretaría de Servicios Municipales realizan una buena labor y nos faltaba aprobar esto para encaminarnos a una ciudad limpia, además de dejar claro que esto no es un tema de recaudación, sino que realmente se apliquen sanciones.

Además, reconoció el trabajo que se ha realizado al interior de las comisiones correspondientes para que, por iniciativa de ellos, se conformará un reglamento nuevo, moderno y apegado a lo que requiere la ciudad.

ESPECIAL



#MéxicoLibreDeTrata

#ReportaLaTrata

#NoMásTrata

LÍNEA Y CHAT NACIONAL
CONTRA LA TRATA DE
PERSONAS

800 5533 000

911

EMERGENCIAS



089

DEHUCIA ANÓNIMA

30

DE JULIO

DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



Modalidades de trata de personas

#SonFinesDeTrata

Cuando te obligan a tener relaciones sexuales, te someten a trabajar, a casarte con quien no quieres, a pedir limosna, a servir a alguien por deudas o experimentan con tu cuerpo, con fines de explotación.

Juntas y juntos podemos contribuir a poner un alto a la trata de personas.



GOBIERNO DE
MÉXICO



COMISIÓN INTERSECRETARIAL
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

CABILDO

Piden que se regularice el comercio en Actopan

Regidores de la Asamblea Municipal de Actopan exigen nuevamente a la alcaldesa Imelda Cuellar Cano que se realicen trabajos para ordenar el comercio informal, mismo que se ha incrementado en los últimos meses sin que se tomen medidas.

En sesión de Cabildo, la Síndico Jurídico, Imelda Calva Cancino, fue quien puso el tema sobre la mesa, a fin de que la presidenta municipal girara instrucciones a la Dirección de Reglamentos y Espectáculos para que atendieran en lo inmediato esta problemática.

Expuso que la petición, no es únicamente de ella, sino de la propia ciudadanía, quien le pidió que expusiera el problema que están generando los comerciantes informales que ocupan las calles y banquetas, quienes no están siendo regulados dentro del municipio.

"Se hace hincapié en este punto debido a que es un derecho humano transitar libremente por las calles y banquetas. Ojalá pudiéramos ver la manera de lograr esta liberación que sería algo benéfico para toda la población, actopense".

La asambleísta recordó que el tema ya había sido abordado en anteriores sesiones, sin embargo, al no tener repuesta o el eco que se esperaba, nuevamente se pone el tema en la mesa a fin de que se aborde la petición que asevera es de la misma ciudadanía. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

AFECCIONES. Además de ser un puente histórico, también se quedan sin una vía de comunicación, pues todavía operaba y servía de paso para los trabajadores del campo.

Colapso de puente histórico se pudo evitar, afirman habitantes

IXMIQUILPAN

► En este momento toda la comunidad estaba consternada ante este acontecimiento, pues representa una gran pérdida para todos los ixmiquilpenses

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Después de haber colapsado parte del puente conocido como El Colorado, que data del siglo XVII, vecinos de la comunidad de Los Pinos Remedios, en Ixmiquilpan, analizan las acciones que van a tomar, por lo pronto, el área fue acordonada para evitar que se susciten accidentes.

El pasado domingo por la tarde, los pobladores informaron que este puente histórico había colapsado, lo que representaba

una pérdida para la historia de Ixmiquilpan, pues aun cuando trabajaban para su restauración, el tiempo no les alcanzó para rescatarlo.

El presidente del Comité de Rescate del Puente El Colorado, Yoel Hernández Torres, dijo que en este momento toda la comunidad estaba consternada ante este acontecimiento, pues representa una gran pérdida para todos los ixmiquilpenses.

"Luchamos hasta donde se pudo, realizamos las gestiones

pertinentes para que se nos dieran los permisos para su restauración, se trabajó para recabar fondos y sufragar los gastos que implicaba, desgraciadamente los tiempos no nos dieron y colapsó el puente".

Dijo que además de ser un puente histórico, también se quedan sin una vía de comunicación, pues todavía operaba y servía de paso para los trabajadores del campo, así como para los estudiantes que se dirigían a la Universidad Tecnológica del Valle del

Mezquital (UTVM) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh) de Cardonal.

Explicó que en este momento fueron cerrados los accesos de este puente para evitar riesgo entre la población, asimismo adelantó que en unos meses más podría estar buscando la gestión de un nuevo puente, aunque el valor histórico ya no se podrá recuperar. Se menciona que con los daños que actualmente tienen este puente, el costo de rehabilitación se elevaría al triple.

SERVICIO

Sin agua, 20 comunidades en Ixmiquilpan; problemática



HUGO CARDÓN

Autoridades municipales de Ixmiquilpan reconocieron que aún existen comunidades sin acceso al agua potable, por lo que ya trabajan en nuevos proyectos para abastecerlos del vital líquido sin que esto sea solamente un discurso.

Durante la conferencia mañanera que realizó el alcalde Emanuel Hernández Pascual, comentó que muchas comunidades del municipio han sido tratadas de manera injusta, situación que se refleja en algunos problemas de infraestructura básica que tienen cada poblado.

Sin mencionar el nombre de las comu-

nidades afectadas, explicó que en anteriores administraciones les prometieron que les llevaría agua, por lo que solo bastaría con abrir la llave desde sus hogares, promesa que nunca se cumplió.

Indicó que, por comentarios de los mismos vecinos afectados, una de estas comunidades exigió el cumplimiento de obra hídrica, sin embargo, lejos de encontrar solución, fueron reprimidos con armas de fuego, acciones que considero reprobables, pues se lucró con la necesidad de la misma gente.

Dijo que actualmente se tienen 20 comunidades del municipio que no tienen

agua potable, por lo cual, se está buscando un mecanismo para abastecerlos del líquido, esto como una acción de justicia social, por lo que se han dado a la tarea de iniciar algunos proyectos.

Expuso que aun cuando los recursos con los que cuenta el municipio son limitados, se están enfocando a mitigar el problema de agua, aunque dijo, deseaban ser claros para no hacer falsas promesas, se estaría trabajando en el tema, pero no solo depende de la situación económica, sino también de algunos otros factores para lograr que estas localidades tengan agua. (Hugo Cardón Martínez)

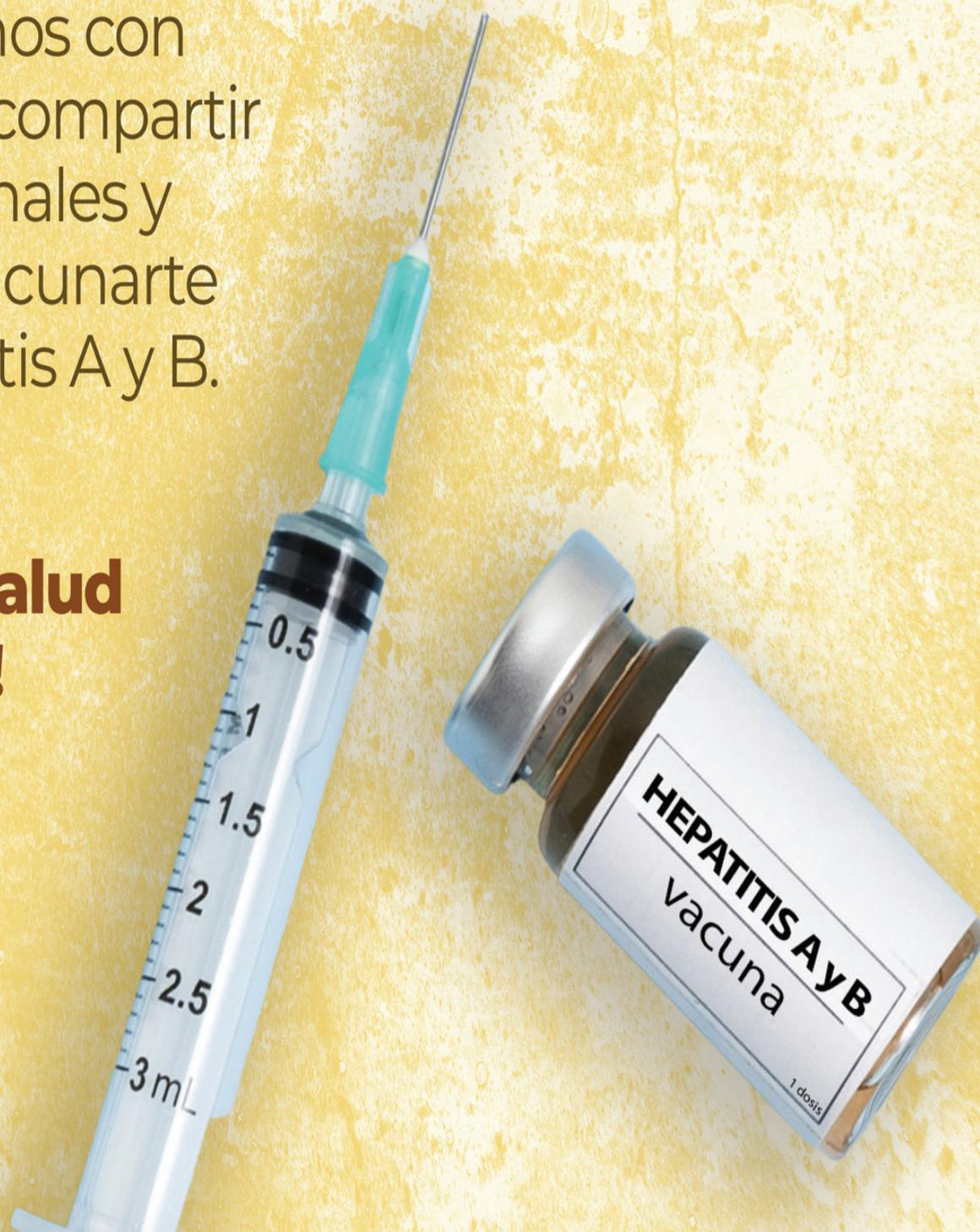


SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

La hepatitis se puede prevenir.

Lávate las manos con frecuencia, evita compartir objetos personales y asegúrate de vacunarte contra la hepatitis A y B.

**¡Cuidar tu salud
es vital!**



Congreso del estado aprobó Plan Municipal de Desarrollo

TULANCINGO

► Es un instrumento innovador, participativo debido a que se hicieron 3 mil 200 encuestas a comunidades en las que se detectaron necesidades

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Si en observaciones, el pleno del Congreso del Estado de Hidalgo aprobó en reciente sesión ordinaria el Plan Municipal de Desarrollo de Tulancingo 2024-2027, toda vez que se encuentra alienado tanto a los planes nacional y estatal.

Así lo informó la presidenta Lorena García Cázares quien resaltó las fortalezas del documento rector de la planeación municipal, en el que se establecen las directrices generales de la política pública de carácter estratégico y de prospectiva, determinando los objetivos y metas para orientar la conducción del desarrollo del municipio.

La mandataria local especificó que Tulancingo fue el primer municipio en entregar su Plan Municipal, siendo ejemplo, por el trabajo en equipo entre diversas áreas y dependencias del gobierno municipal, coordinadas por la Jefatura de Gabinete a cargo del Ingeniero Miguel Ángel Carrillo Evangelista.

La mandataria comunicó que, en seguimiento a esta aprobación, en fecha próxima, será publicado en el Periódico Oficial y entre las fortalezas del Plan Municipal de Desarrollo de Tulancingo esta que es un instrumento innovador, participativo debido a que se hicieron 3 mil 200 encuestas a comunidades en las que se detectaron necesidades en los rubros de seguridad, infraestructura, servicios públicos y salud.

En todo momento, la conformación del Plan Municipal de Desarrollo atendió lo instruido por la presidenta municipal Lorena García, en crear un plan participativo; de ahí que fuera elogiado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

El Plan Municipal de Desarrollo de Tulancingo se integra de cuatro acuerdos estratégicos, tres acuerdos transversales, 41 indicadores estratégicos e igualmente, 24 objetivos, resaltando que cada uno, conlleva un objetivo de desarrollo sostenible aunado a que está alineado a la agenda internacional 2030.



CONSTITUCIÓN. El Plan Municipal de Desarrollo de Tulancingo se integra de cuatro acuerdos estratégicos, tres acuerdos transversales, 41 indicadores estratégicos e igualmente y 24 objetivos.

JORNADA

Sin incidentes, elección de enlaces vecinales

■ En un ejercicio democrático y sin incidentes, fue cumplido lo establecido en la convocatoria para elección de enlaces vecinales y la jornada de consulta se efectuó en 17 sectores contabilizando 2 mil 683 votos emitidos.

Esos 17 sectores fueron: Ampliación Paraíso Norte; Ampliación Sur Paraíso; Lomas del Progreso; Nuevo Tulancingo fracción B; Viveros de la Loma; Acocul Guada-

lupe; Comunidad Napateco; Huapalcalco; Francisco I Madero; Jaltepec; Rincones de la Hacienda tercera sección, San Antonio Farías, Santa María El chico; Ahuehuetla; Ampliación Rojo Gómez; Huajomulco y Javier Rojo Gómez segunda sección.

Si bien durante la etapa de registro, hubo 73 colonias con aspirantes inscritos, la consulta se efectuó en 17 puntos, en vir-

tud de se registraron más de dos aspirantes en dichas demarcaciones.

Nuevo Tulancingo fue la única colonia donde fue anulado el proceso de elección debido a que aun y cuando hubo dos personas registradas con identificación INE refiriendo ser pobladores de ahí, los vecinos citaron que uno de ellos, es de Real de Minas. (Staff Crónica Hidalgo)

SEMARNATH

Realizan capacitación regional sobre los incendios forestales

■ Con la presencia de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo Mónica Patricia Mixtega Trejo y como anfitriona la mandataria Lorena García Cázares se llevó a cabo en Tulancingo una importante capacitación en torno al Progra-

ma Operativo Estatal de Manejo de Fuego, orientada a fortalecer la vinculación entre Semarnath y primeros respondientes de la región 02 Tulancingo.

En su mensaje de bienvenida la presidenta municipal Lorena García calificó como fundamen-

tal adoptar un enfoque proactivo e integral para el manejo del fuego en zonas forestales desarrollando planes de prevención, contención y emergencia.

Informó que el año pasado, se registraron 185 incendios forestales en Hidalgo, con 4 mil 600 hectáreas afectadas y de esta cifra el 80 por ciento fueron atendidos por las 10 brigadas de la Semarnath, por ello, se capacita para saber qué hacer y marcar la diferencia entre enfrentarse a un conato de

incendio o un desastre natural, a través de un pronto actuar. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

ESPECIAL

Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente



Ubícalos en:

Pachuca de Soto

- Galerías Pachuca
- Explanada Pachuca
- Gran Patio Pachuca

Tulancingo de Bravo

- Gran Patio Tulancingo

Tula de Allende

- Soriana Mercado Tula

Horario de atención:

Lun a Dom 9:00 a 20:00 h.

Canadá alista aranceles contra EU por 155 mil millones de dólares

Canadá no ha esperado ni cinco minutos para imponer sanciones recíprocas contra Estados Unidos, luego de que el presidente Donald Trump anunciará que “no hay margen” para que México y Canadá puedan negociar de última hora e impedir que mañana martes entre en vigor su chantaje arancelario contra los dos países.

En concreto, la ministra de Exteriores canadiense, Mélanie Joy, cifró en un anuncio que ya es-

tán listos aranceles por valor de 155,000 millones de dólares de importaciones estadounidenses, que entrarán en vigor en el mismo momento en que EU los aplique a partir de este 4 de marzo.

Joly declaró a los medios de comunicación antes de reunirse con el resto del Gobierno canadiense que a pesar de las declaraciones de Trump, “los esfuerzos diplomáticos continúan” en estos momentos para intentar evitar el conflicto comercial.

Mientras tanto, la provincia más poblada e industrial del país también reacciona por su propia cuenta.

ONTARIO PASA LA OFENSIVA “Dólar por dólar”. Este es el lema que se va imponiendo con fuerza en Canadá sobre responder con la misma moneda a los aranceles de Donald Trump, que en víspera de la fecha límite se da por hecho que entrarán en vigor.

El jefe de Gobierno de Ontario, el corazón industrial de Canadá y donde se concentra el sector del automóvil del país, Doug Ford, afirmó que LCBO, la empresa provincial que es uno de los mayores compradores individuales de alcohol del mundo con la adquisición cada año de unos mil millones de dólares en bebidas, dejará de vender productos estadounidenses.



El primer ministro de la provincia de Ontario, el conservador Doug Ford.

CANCELAR STARLINK “INMEDIATAMENTE”

La medida afectará especialmente al estado de Kentucky, el principal productor de bourbon. Ford también quiere tomar represalia contra uno de los principales asesores de Trump, el empresario Elon Musk.

“Vamos a cancelar inmediatamente Starlink, de Elon Musk. No es que 100 millones de dólares sea mucho para él, pero es el principio. Y he ordenado que la adquisición de unos 30,000 millones de dólares en productos no sean estadounidenses y nos aseguremos de comprarlos en productos de Ontario o el resto del país”, añadió Ford, líder conservador del estado más rico y poblado de Canadá, y cabeza visible del boicot canadiense • (Fran Ruiz)

El papa sufre dos episodios de insuficiencia respiratoria aguda

Se agrava la salud de Francisco, hospitalizado desde hace 18 días por neumonía en los dos pulmones

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

El papa Francisco, de 88 años, ha sufrido este lunes dos episodios de insuficiencia respiratoria aguda, en su décimo octavo día ingresado en el hospital Gemelli de Roma, lo que ha obligado a realizarle dos bronoscopias y a recibir respiración asistida.

“En la jornada de hoy el Santo Padre ha presentado dos episodios de insuficiencia respiratoria aguda causados por una importante acumulación de mucosidad endobronquial” (en el interior de los bronquios), se lee en el comunicado diario.

Estos episodios han causado una nueva crisis de “broncoespasmo”, después de la padecida el pasado viernes.

Por ello, se le han practicado dos bronoscopias y se le han aspirado las “abundantes secreciones”, una de las consecuencias de la neumonía bilateral que padece, ya que los pulmones generan mucosa para ex-



Cientos de fieles participaron la noche del domingo en un rezo colectivo en la plaza de San Pedro por la salud del papa Francisco.

pulsar las bacterias, según explican fuentes vaticanas.

DE NUEVO CON RESPIRADOR Francisco, que recibe cada día altos flujos de oxígeno, ha tenido que retomar esta tarde la ventilación mecánica “no invasiva”.

El pontífice, según el Vaticano, ha permanecido “siempre lúcido, orientado y colaborador”.

El argentino Jorge Bergoglio, el segundo pontífice más anciano de la historia, está ingresado

en el hospital Gemelli de Roma desde el pasado 14 de febrero por una bronquitis con infección polimicrobiana a la que se sumó una neumonía bilateral.

Una enfermedad que ha encendido las alarmas sobre su estado dada su avanzada edad y al hecho de que le fue extirpado una parte del pulmón durante su juventud.

El pronóstico sigue siendo “reservado”, es decir, que los médicos no aclaran la posible

evolución de su estado clínico.

Los sanitarios que le asisten en el Gemelli consideran la crisis de esta tarde “terminada”, después de las otras dos que ha presentado en las últimas semanas, una respiratoria al poco de su ingreso y otra de broncoespasmo el viernes.

Pero esto no quiere decir que la crisis no pueda repetirse, según fuentes de la Santa Sede. “Hace falta tiempo para superar las neumonías y pue-

den presentarse otras crisis”, afirman.

Su estado era “complejo y sigue siendo complejo”, resumen, al tiempo que subrayan que esta tarde ha sido “un poco difícil” en la décima planta del Gemelli, donde reposa el papa.

Hasta la mañana de este lunes, el Vaticano informó de que la neumonía bilateral sufrida por el papa presentaba una “evolución natural” y que su estado era “estable”.

Mientras, Francisco ha descartado presidir los ritos del Miércoles de Ceniza, esta semana, y tampoco se sabe cómo tendrán lugar los ejercicios espirituales que pretendía celebrar con el resto de la Curia Romana a partir del próximo domingo por la Cuaresma.

LA HOSPITALIZACIÓN SE ALARGA

El pontífice argentino sigue sin aparecer ante los fieles y la difusión de una imagen suya “no sucederá inmediatamente”, según las fuentes de la Santa Sede.

Por tercer domingo consecutivo, el papa no pronunció ayer el mensaje del Ángelus, pero se difundió el texto.

En el mismo, Francisco aseguró sentir “en el corazón ‘la bendición’ que se esconde dentro de la fragilidad” y agradeció a los médicos y sanitarios que le están asistiendo, así como a las personas que rezan y esperan su recuperación en todo el mundo.

Esta noche proseguirá el rezo del Rosario en la Plaza de San Pedro del Vaticano, esta vez presidido por el cardenal estadounidense Robert Francis Prevost, prefecto del Dicasterio para los Obispos • (EFE)

Leonardo López y Eduardo Matos presentan el libro "Arqueología Mexicana"

Ofrece una perspectiva integral sobre la disciplina desde sus inicios en nuestro país hasta llegar a lo que es en la actualidad

Arqueología

Eleana Herrera Montejano

@EleanaHerrera Ciudad. Cargo lorem

El libro "Arqueología Mexicana. Sus orígenes y proyecciones" (Colegio Nacional, 2024) ofrece una perspectiva integral sobre la arqueología mexicana: desde sus inicios en los siglos XVII y XVIII hasta su influencia en la actualidad, destacando los descubrimientos que conectan la historia de México con las grandes civilizaciones del pasado y su legado en el mundo contemporáneo.

Se trata de una coautoría de verdaderos titanes en el tema. Por un lado Eduardo Matos Moctezuma arqueólogo destacado por su coordinación del proyecto del Templo Mayor, quien ha sido reconocido por su labor académica y sus contribuciones a la arqueología, obteniendo premios como el Nacional de Ciencias y Artes (2007) y el Princesa de Asturias de Ciencias Sociales (2022).

Por otro, Leonardo López Luján, director del Proyecto Templo Mayor desde 1991, ha dedicado su carrera al estudio de las civilizaciones prehispánicas, particularmente en el centro de México, y ha sido distinguido con múltiples honores internacionales.

Las primeras exploraciones en Xochicalco, El Cerrito, El Tajín, Cantona y Teotihuacan; los hallazgos de la Piedra del Sol, La Coatlicue, La Piedra de Tízoc en tanto que descubrimientos arqueológicos clave; así como las excavaciones borbónicas al sur de Italia y la influencia clásica que da pie a la disciplina arqueológica en México son algunos de los temas principales que los especialistas desmenuzan en esta publicación.

"Siempre hay esta conexión entre Mesoamérica y Roma y entre la antigüedad mesoamericana y la antigüedad clásica", comentaron los colegiados, ante la audiencia del Salón Academia de Ingeniería.

Durante la presentación realizada en el Palacio de Minería, en el marco de la reciente Feria Internacional del Libro, los autores abordaron la historia y la evolución de la arqueología en México, enfocándose en su desarrollo, los momentos históricos en que esta disciplina "daba sus primeros pasos" y cuando co-



Leonardo López Luján y Eduardo Matos Moctezuma durante la presentación de su libro en la FIL de Minería.

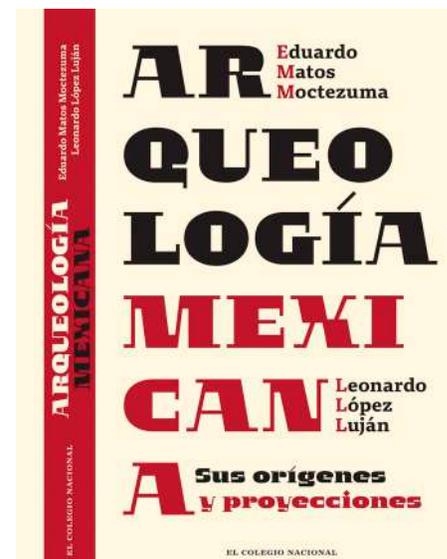
menzó a gestarse una tradición sólida.

Uno de sus puntos de partida más importantes es que la Arqueología sigue siendo fundamental en la comprensión del pasado prehispánico del país.

Para abarcar todo esto, el libro profundiza en los hallazgos arqueológicos más relevantes de la contemporaneidad. En la presentación, Matos Moctezuma y López Luján hablaron del descubrimiento de la Piedra del Sol en 1790 -monumento conmemorativo de los cinco soles y no un calendario, como comúnmente se cree- que fue un hito en la arqueología mexicana, al igual que los descubrimientos de la Coatlicue y la Piedra de Tízoc.

En una de sus intervenciones, Eduardo Matos Moctezuma compartió un relato curioso y conmovedor sobre cómo los frailes que enseñaban en la antigua Universidad de México se asombraban al ver que el pueblo veneraba a los antiguos dioses bajo una forma de "neo-idolatría" que, a pesar de los intentos de represión, se consolidó como un nuevo interés por las raíces prehispánicas.

"Se empezó a producir un fenómeno interesantísimo. En las tardes cuando se cerraban las aulas, estaba gente del pueblo con sigilos encendidos y con ofrendas para ir a ver a la Diosa de la muerte y se arrodillaban ahí frente a ella. Los frailes se alarman, ¿cómo es posible que ahora vengan a rendir culto a estos di-



ses?", explicó por lo que la Piedra del Sol se enterró a modo de evitar su pernicioso influencia.

Alejandro de Humboldt llegó a México en 1806 y se interesó por los monumentos prehispánicos y piezas arqueológicas. Su llegada marcó el inicio del interés europeo por los monumentos mexicanos y su estudio científico, en medio de un contexto nacional de lucha ideológica, ya que obtuvo permisos para estudiar de cerca los hallazgos y publicar sus investigaciones.

"Humboldt acompaña a Don Feliciano y cuando regresa 15 minutos des-

pués, ya la habían vuelto a enterrar, en la Antigua Universidad que, por cierto, ya no existe y ahora no me canso en decir que hay un restaurante de lujo ahí que se llama El Burger King", cerró López Luján.

LIBRO.

Lorenzo Boturini, Carlos de Sigüenza y Góngora, Guillermo Dupaix y Antonio de León y Gama son algunas de las personas que influyeron en la arqueología mexicana. Sus contribuciones a esta disciplina están recopiladas en "Arqueología mexicana, sus orígenes y proyecciones".

Los autores presentaron este volumen en el Salón de la Academia de Ingeniería del Palacio de Minería, durante la 46 edición de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

El libro reúne siete textos: cuatro de López Luján y tres de Matos Moctezuma. En estos artículos, los especialistas hacen un recorrido histórico por la disciplina arqueológica en la Nueva España, desde el siglo XVII hasta el XIX, etapa que constituye el antecedente de la arqueología contemporánea.

El volumen inicia con un capítulo escrito por Matos Moctezuma, donde el arqueólogo analiza las aportaciones de Sigüenza y Góngora y de Lorenzo Boturini, quienes compartieron su interés por las ciencias y las artes •

UAEMéx, referente de excelencia a nivel nacional e internacional: Delfina Gómez

UAEMéx

La gobernadora encabezó el cuarto informe de actividades del rector Carlos Eduardo Barrera Díaz

Periodo 2021-2025

Redacción

X: CronicaCultura

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) está a la vanguardia en los ámbitos nacional e internacional, como dan cuenta todos los logros y avances sobre los que hoy se informó, enfatizó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, al encabezar el cuarto informe de actividades del rector Carlos Eduardo Barrera Díaz al frente de la Administración 2021-2025 de la institución educativa, Premio Crónica 2022 en el rubro de Comunicación Pública.

En este acto solemne, que se realizó en el Patio del Centenario del Edificio de Rectoría de la Autónoma mexiquense, donde se dieron cita la directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública, Leticia Jiménez Zamora; el secretario general de Gobierno mexiquense, Horacio Duarte Olivares, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, Fernando Díaz Juárez, el rector afirmó que la Autónoma mexiquense, con una basta tradición académica y científica, está a la altura de las exigencias de su entorno presente y futuro, siempre con una visión humanista y de excelencia.

Abundó que las y los universitarios han hecho gala de su dinamismo, entrega y esfuerzo en torno al proyecto contenido en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025, periodo durante el cual se impulsa la excelencia educativa, respondiendo a las necesidades y exigencias sociales, “con lo cual damos respuesta a los principios fundamentales sobre los que se erige nuestra institución, es decir, aquellos referentes a la educación como palanca primordial del progreso y la concordia social”.

Durante 2024, informó, alcanzamos una matrícula histórica de 98 mil 331 estudiantes, entre los que se cuentan 24 mil 682 de bachillerato, así como 69 mil 421 de estudios profesionales y 4 mil 228 de estudios avanzados.

De igual manera, precisó que el trabajo en torno a la excelencia educativa se ha visto refrendado en 2024, toda vez



Barrera Díaz afirmó que la universidad mexiquense está a la altura de las exigencias de su entorno presente y futuro, siempre con una visión humanista y de excelencia.

que de manera reiterada la institución se coloca nuevamente en el primer lugar entre las universidades públicas estatales del país, de acuerdo con THE Latin America University Rankings.

Asimismo, Carlos Eduardo Barrera Díaz informó que los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), reconocidos por la Secretaría de Educación Pública, otorgaron a la UAEMéx, por primera vez en la historia, la acreditación institucional por los siguientes cinco años.

En este contexto, Delfina Gómez Álvarez felicitó a la comunidad universitaria en su conjunto, pues, dijo, las metas sobre las que hoy se informó “son resultado del esfuerzo de todas y todos ustedes, estudiantes, maestras, maestros, investigadoras, investigadores, administrativas, administrativos, directivas, directivos, madres y padres de familia. Todos aportan a la edificación de esta gran obra colectiva”.

Esta obra, puntualizó, es resultado del esfuerzo conjunto que ha guiado con profesionalismo, entrega y determinación un hombre comprometido con la universidad, el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz. “Expreso mi reconocimiento y agradecimiento por su compromiso en la lucha diaria por lograr que de nuestra universidad egresen profesio-

nistas que respondan a los perfiles que nuestro estado requiere”.

Las metas alcanzadas por la comunidad de esta casa de estudios son resultado de un trabajo coordinado, vocación y amor a la tarea educativa, aseveró, al tiempo que refrendó el compromiso del gobierno estatal “para hacer todo lo que esté en nuestras manos para beneficio de esta universidad”.

En este contexto, explicó que el presupuesto y recursos que se asignaron a la UAEMéx son un reconocimiento al gran trabajo que realiza el equipo verde y oro, así como el que realizan los integrantes del gabinete del Gobierno del Estado de México, pero también los integrantes de las cámaras de diputados estatal y federal, así como la cámara de senadores, “porque ellos son los que nos avalan y nos dan la confianza para poder asignar presupuesto a cada una de las áreas”.

Subrayó, la jefa del ejecutivo mexiquense, que se seguirán escribiendo nuevas páginas brillantes en la historia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Confirió, dijo, en que las y los universitarios mexiquenses seguirán aportando su talento y capacidad, su entrega, visión y compromiso social para hacer de la educación pública superior mexiquense un referente de excelencia

a nivel nacional e internacional.

Finalmente, dijo, “como advirtió el poeta de Toluca, Horacio Zúñiga, este centro de enseñanza superior es de todos, es de la patria chica y de la patria grande, y todos estamos obligados a defender su prestigio y acrecentar su gloria. ¡Viva la Universidad Autónoma del Estado de México!, ¡Viva la UAEMéx!”

Cabe destacar también la presencia en este evento del diputado Rigoberto Vargas Cervantes, en representación del presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura local; la diputada del Distrito 34 Toluca, Mónica Álvarez Nemer; la diputada Paola Jiménez Hernández; el presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, y la Senadora de la República por el Estado de México, Mariela Gutiérrez Escalante.

“Alcanzamos una matrícula histórica de 98 mil 331 estudiantes, entre los que se cuentan 24 mil 682 de bachillerato, así como 69 mil 421 de estudios profesionales y 4 mil 228 de estudios avanzados”: Delfina Gómez

OPINIÓN

¿Requiem por Hezbolá?

Carlos Martínez Assad,
Premio Crónica (2022)



El domingo 23 de febrero se realizaron las exequias de Hassan Nasrallah, el líder por más de 30 años del Partido de Dios, a cinco meses de su asesinato en una operación del Ejército de Israel y del Mossad el 27 de septiembre en la periferia de Beirut. Se lanzaron bombas antibúnker, guiadas por GPS que permiten destruir infraestructura; es decir, se lanzan y explotan en los cimientos de la construcción garantizando su destrucción total. En la acción fueron derribados 7 edificios y murieron decenas de chiitas. Quizás el líder no abandonó el lugar donde vivió por muchos años en la periferia de Beirut, convencido de que no se atreverían a atentar contra su vida por la obediencia y el poder de sus seguidores. Fue imposible realizar antes los funerales porque los bombardeos de Israel en los pueblos chiitas sobre todo en el sur de Líbano, incluso luego del alto al fuego, continuaron provocando desplazamientos de cientos de pueblos y miles de personas.

Apenas tranquilizada la situación, cuando se llenó el vacío de la ausencia de un presidente que se resolvió el 9 de enero de 2025 con el nombramiento de Joseph Aoun y la designación como primer ministro del prestigiado presidente del Tribunal Internacional de la Haya, Nawaf Salam, y además por el alto al fuego entre Hezbolá e Israel concertado desde finales de noviembre.

Los funerales de Nasrallah se realizaron en el Estadio Camille Chamoun de la ciudad deportiva, cerca del aeropuerto de Beirut dando cabida a 80 mil personas mientras miles se encontraban en los alrededores, llenando las calles en una suma que se calculó en más de un millón. Se temía que esa manifestación de fuerza pudiera dar lugar a actos violentos, pero sólo los aviones de combate israelíes F-15 y F-35 sobrevolaron la zona, incluido Beirut, a muy baja altura. Al mismo tiempo, varias naves no tripuladas atacaron varios puntos del sur del país, lo que según dijo Israel en un comunicado, “transmiten un mensaje claro: quien amenace con destruir Israel y atacar a Israel, será su fin” (Times of Israel 23/2/2025).

La prensa internacional mencionó que no serían solamente los funerales de Nasrallah, sino también los de El Partido de Dios, postura que fue desmentida por el



gran contingente de chiitas que, sin temor, despidió a su líder histórico.

El partido político con el que simpatizan parece dispuesto a mantener su presencia en el país, probablemente alejado del brazo militar que otros agrupamientos y un porcentaje de la sociedad consideran responsable de la destrucción, aunque por lo que se vio ese domingo caben muchas opiniones al respecto. Aun así, gran parte de la población libanesa, cansada del belicismo de Hezbolá, considera necesario que Líbano se desvincule del llamado Eje de la resistencia y se dedique a la recuperación interna. Lo cual coincide con lo manifestado por el presidente Joseph Aoun en un encuentro con el ministro de relaciones exteriores de Irán, Abás Araqchí antes del funeral de Nasrallah: “el Líbano se ha cansado de las guerras de otros sobre su territorio y los países no deben interferir en los asuntos internos de otros países” (L’Orient Le-Jour 25/02/2025).

Los asistentes enarbolaban carteles, como acostumbra, del jeque chiíta con su turbante negro que lo identificaba como un venerado clérigo musulmán de alta jerarquía, un sayyid, un hombre cuya ascendencia se remonta al profeta Mahoma. Nasrallah había nacido en Beirut en 1960, en un barrio mixto de los más pobres con armenios cristianos, drusos, palestinos y musulmanes chiitas. En los años setenta fue educado en seminarios

Las imágenes del funeral del líder de Hezbolá muestran que no es un grupo a punto de desaparecer

islámicos de Irak e Irán, en donde trabajó amistad con los más altos líderes del chiismo, entre ellos el Ruhollah Jomeini, líder de la Revolución iraní, y con Alí Jomeini, el actual Ayatollah en Irán.

Se unió a Hezbolá desde el comienzo de la organización y en 1992, se convirtió en su Secretario General, cuando apenas tenía 32 años. Su administración fue fundamental para transformar un movimiento local en una fuerza regional capaz de enfrentar a Israel y hacerlo salir del Líbano y ganarse el favor de Irán que le dio la mayor parte de sus apoyos económicos. Esa fue la percepción de gran parte de los libaneses desde que Israel debió abandonar las Granjas de Sheba en el 2000, que se coronó durante la guerra

del verano de 2006, que dejó una gran destrucción, pero la organización se reforzó y logró un fuerte crecimiento.

A pesar de que Hezbolá fue calificada, desde sus inicios, como una organización terrorista, Nasrallah no fue un líder radical. Criado en un país multiconfesional siempre optó por un Estado que agrupara a todos los grupos religiosos, coincidente con la de los líderes árabes previa a la partición de 1947. En sus últimos discursos, en el contexto del enfrentamiento de Israel y los palestinos, abogaba por la solución de dos Estados, reconociendo implícitamente la existencia del Estado de Israel, sin cambiar en el programa formativo su no aceptación de ese país. Sin embargo, ese cambio fue compartido con otros líderes, incluso el radical Ismail Haniyé.

Las imágenes del funeral del líder de Hezbolá muestran que no es un grupo a punto de desaparecer y que el peligro de una nueva guerra seguirá latente mientras se sigan considerando mutuamente una amenaza para la región. Será más grave que los últimos acontecimientos y la presencia del ejército de Israel en el sur de Líbano, su avance territorial en Siria, reaviva acontecimientos ya vividos.

(Con la participación de Yolotl Valadez y David Ordaz Bulos del Seminario Universitario de las Culturas del Medio Oriente, UNAM)

Sinaloa registra en últimos 5 meses reducción en homicidios dolosos



ESPECIAL

Rubén Rocha Moya dice que aún hay mucho por hacer en el tema de la seguridad.

El gobernador Rubén Rocha Moya señala también que siguen pendientes de las personas desaparecidas, con apoyo de las fuerzas de seguridad federal

Eidalid López Pérez
nacional@cronica.com.mx

El gobierno de Sinaloa informó este lunes en su conferencia semanal que entre octubre del 2024 y febrero del 2025 el número de homicidios dolosos registró una disminución en el número de homicidios dolosos, luego de que un informe del secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportara que de los 182 asesinatos reportados en octubre pasado, en febrero de este año la cifra se ubicó en 113 casos.

Sobre estos números, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, refirió que no se pueden echar las campanas a vuelo por esta mejoría en seguridad

y que todavía no se puede hablar de una normalidad, pero subrayó que las autoridades de los tres órdenes de gobierno se mantienen coordinadas trabajando para lograr este objetivo común llegue lo antes posible.

DESAPARECIDOS

Por otra parte y al abordar el tema de los desaparecidos, Rocha Moya apuntó que siguen pendiente del tema y atendiendo a familiares de las víctimas.

“Sigo manifestando mi compromiso, mi comprensión, mi dolor, junto con las familias que padecen la ausencia de alguno de sus familiares y que no saben ahora en qué condiciones se encuentran: si van a llegar, si van a regresar. Decirles que estamos no solo solidariamente, sino cumpliendo con nues-

tra responsabilidad, a nosotros nos corresponde como gobierno dar garantía de integridad física a todas las personas. Estamos en eso y no paramos”, precisó.

BÚSQUEDA

El Gobernador refirió que en coordinación con el Ejército Mexicano, la Marina, la Guardia Nacional y la Policía Estatal, siguen las instrucciones de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, quién reiteró su compromiso con las familias afectadas, de no parar en la búsqueda hasta localizar a sus familiares.

Asimismo, expresó su respaldo y apoyo a las familias con algún familiar en calidad de desaparecido, el Gobernador Rubén Rocha Moya expresó su completa voluntad por presentar resultados en este tipo de casos, para lo cual, dijo, además del dispositivo general de seguridad, se realizan operativos específicos cuando se obtiene algún indicio que permita ejercer acciones.

Coahuila. Garantizan vacunas del esquema básico de salud

El secretario de salud de Coahuila, Eliud Aguirre Vázquez, aseguró que todas las vacunas del esquema básico destinadas a prevenir enfermedades como el Sarampión, Tos Ferina, Neumococo, Tétanos, Rotavi-

rus, COVID-19 e influenza están ya disponibles y distribuidas de manera gratuita.

La disponibilidad de las dosis abarca los 133 centros de salud urbanos y rurales, así como los Hospitales Generales e Integra-

les de la entidad. De acuerdo con información de la administración que encabeza Manolo Jiménez Salinas “Coahuila es uno de los estados con mayor calidad de vida”, que incluyen vacunas. (Iván Guevara)

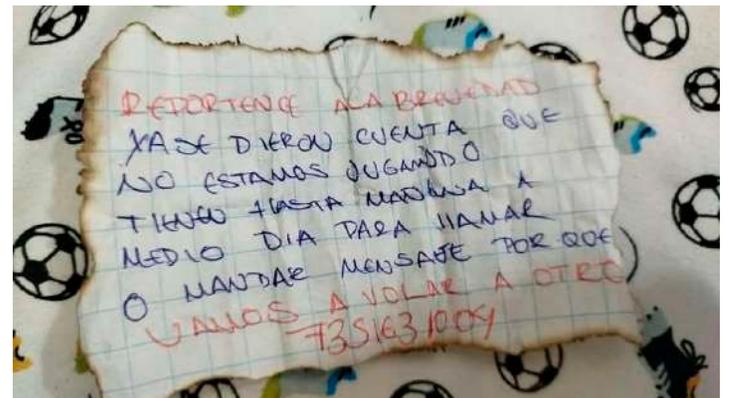
Morelos. Cuautla se quedará sin transporte público ante cobros del narco

El transporte público en Cuautla se verá afectado debido a que los narcos locales, que controlan desde esta población y hasta los límites con la Ciudad de México, amenazaron con represalias violentas a los conductores que se negaron a pagar derecho de piso.

En un mensaje dejado en la base de las rutas afectadas, se lee que deben ponerse en contacto con a través de un teléfono o que, de lo contrario, “volarán a otro”, esto en referencia a los ataques que conductores a bordo de sus unidades han sufrido en las últimas semanas.

Después de recibir las amenazas, que de acuerdo a conductores y usuarios consultados debe considerarse real, las asociaciones de transporte público comenzaron a circular un comunicado en el que anuncian que, debido a la “alta inseguridad que se vive en la región, en la que lamentablemente han privado de la vida a dos de nuestros compañeros transportistas, por las constantes extorsiones y debido a este último asesinato causado por la delincuencia organizada”, se decidió suspender el servicio.

El texto llama a los ciudadanos apoyar la medida, “queremos evitar que priven de la vida a otro compañero de este gremio transportista”. (Arturo Ramos Ortiz)



Mensaje dejado en una de las bases.

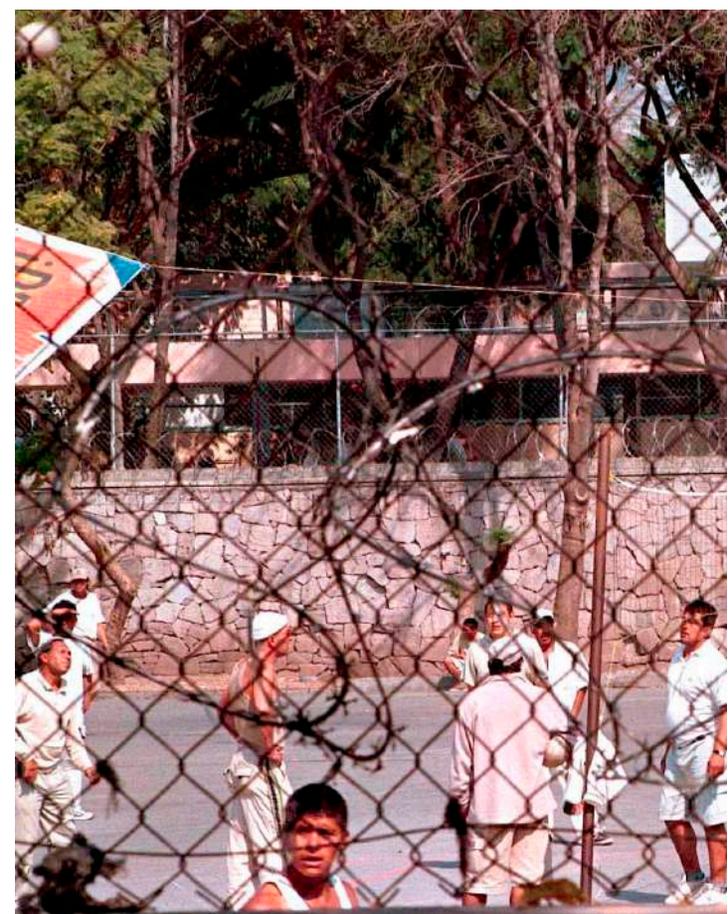
Q. Roo. Mara Lezama pone en marcha en la entidad la colecta anual de Cruz Roja

Al arrancar el inicio de la colecta de la Cruz Roja en Cancún, que este año tiene el lema “Las emergencias no esperan, no dejes de ayudar”, la gobernadora Mara Lezama Espinosa pidió a las y los quintanarroenses recordar que esta institución salva vidas todos los días, las 24 horas, los 7 días de la semana “pues las emergencias no tienen horario”.

En el hangar de ambulancias de la Cruz Roja, delegación Cancún, en la Av. Yaxchilán, la gobernadora Mara Lezama destacó que el trabajo de la institución, tan noble y esencial, “es uno que comparte profundamente nuestra filosofía de gobierno: apoyar a quien más lo necesita, sin distinciones de ningún tipo, pero siempre priorizando a quien más lo necesita, porque el bienestar de la gente es nuestra prioridad y responsabilidad compartida”. (Rafael Martínez)



Mara Lezama dio el banderazo a la colecta nacional de la Cruz Roja.



Recorte millonario a reclusorios y la prisión preventiva oficiosa agravarán situación en cárceles

Experto advierte que se dispararán la corrupción, negligencias y delitos dentro de los penales ante la reducción de 16% al presupuesto del 2022 al 2023 y el aumento al catálogo de delitos para prisión preventiva

Sistema penitenciario

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Con la integración de más delitos al catálogo de prisión preventiva oficiosa se agravará la corrupción, negligencias y delitos dentro de los penales federales y estatales, sumado al recorte presupuestal que ha sufrido el Sistema Penitenciario en el último sexenio, así lo detalló a *Crónica* David Saucedo, experto en seguridad y analista político.

Durante el último sexenio, el presu-

puesto destinado a los Centros Penitenciarios a nivel federal disminuyó paulatinamente, con una reducción del 16 por ciento del 2022 al 2023, según el último reporte del INEGI. Previo al inicio del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el dinero destinado a las cárceles federales y estatales mostraba un incremento constante, sin embargo, a partir del 2019, la suma ejercida a la reinserción social tuvo caídas de más de seis millones de pesos, con leves recuperaciones.

Al mismo tiempo, en los Centros Penitenciarios de todo el país se incrementó el número de personas privadas de la libertad, de 196 mil 322 en 2018, a 233 mil 277 hasta el 2023, aunque los programas destinados a la reinserción

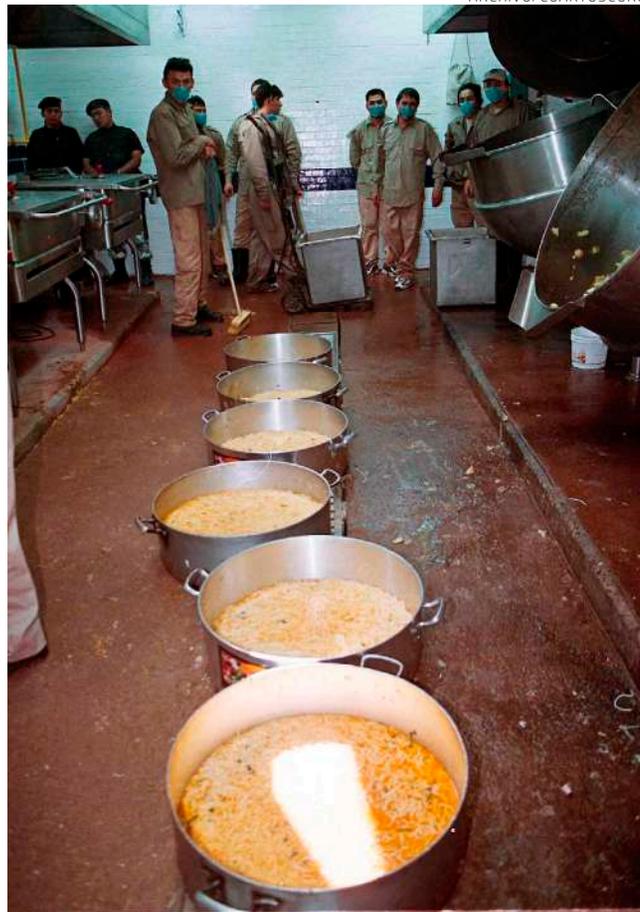
social no exhibieron grandes avances o modificaciones que auxiliaran a la mayoría de la población que se encuentra tras las rejas.

En 2023, del total de población privada de la libertad sin sentencia, 44.3 por ciento estaba en prisión preventiva oficiosa, mientras que 32.5 por ciento en prisión preventiva justificada, y del total, cuatro de cada 10 no tienen condena; es decir, a los primeros se les encarceló de manera automática con determinados delitos considerados como graves, sin la necesidad de que se aporten previamente datos de prueba a la carpeta de investigación o sentencia, mientras que a los segundos se les privó de la libertad por riesgo a que se fugaran

mientras se realizaban las indagatorias.

Hacia ello, David Saucedo advirtió que las negligencias dentro de las cárceles podrían aumentar con la implementación de la prisión preventiva oficiosa extendida para los delitos de extorsión, producción, importación y exportación de drogas sintéticas como el fentanilo, el contrabando, dado que el Estado no ha logrado que las células criminales dejen de controlar dichos centros, por lo que se necesitaría un nuevo sistema penitenciario.

“Nuestro sistema penitenciario en México es sumamente corrupto y con muchas deficiencias, es similar al de América Latina, que no contiene a los criminales y que se convierten en las universidades del crimen. El expresidente Andrés Manuel canceló las concesiones con el sector privado para el manejo de penales, la reducción en el presupuesto se debe a que se dejó de pagar a empresas que estaba cobrando cuotas excesivas por cada persona que tenían internada en los centros penitenciarios”.



ARCHIVO/CUARTOSCURO

Cuatro de cada 10 internos en los penales del país no tienen condena.

Sobrepoblación: el número de presos pasó de 196 mil 322 en 2018 a 233 mil 277 hasta el 2023.

La reducción en el presupuesto afectará la calidad de los servicios penitenciarios, señala el experto David Saucedo.

“La reducción en el presupuesto afecta en la calidad de los servicios penitenciarios, tenemos auto gobiernos en varios penales, es decir, los criminales tienen el control de la vida interna y tiene varias décadas que en México no se ha podido corregir. Los grupos del crimen organizado suelen tener el control, incluso cometiendo eventos de alto impacto entre los mismos, que van desde homicidios hasta masacres, las prisiones de alta seguridad se convierten en prisiones de impunidad para narcotraficantes de alto perfil, tenemos un problema de sobrepoblación penitenciaria que por supuesto se va a agravar con las modificaciones a la prisión preventiva oficiosa, pero eso lo hacen con el objetivo de que el nuevo zar en seguridad, Omar García Harfuch, pueda poner a disposición de las autoridades a criminales y tenerlos en custodia mientras se resuelve su situación legal”.

Al cierre de 2023, había 233 mil 277 personas privadas de la libertad / internadas en los centros penitenciarios y centros especializados (232 003 eran adultas y mil 274, adolescentes). Además, 94.3 por ciento correspondió a hombres y 5.7 por ciento, a mujeres. Al comparar con 2022, la cifra de personas privadas de la libertad aumentó 3.2 por ciento.

Sumado a la poca capacidad de la infraestructura que tienen las cárceles, el especialista denuncia que las organizaciones delictivas se benefician con el fenómeno de la “puerta giratoria”, cuando los jueces benefician en las audiencias a líderes de células delictivas al no señalarlos conforme a las sanciones por los delitos cometidos, aunado a la ineficiencia de los Ministerios Públicos al integrar las carpetas de investigación, sin embargo, expone que es prematuro ase-

“Tenemos auto gobiernos en varios penales, es decir, los criminales tienen el control de la vida interna y tiene varias décadas que en México no se ha podido corregir; hay también un problema de sobrepoblación penitenciaria”

“En redes sociales como TikTok y Facebook, reclusos postean la manera en la que extorsionan, conviven, toman bebidas alcohólicas, ilegalidades aparentemente solapadas por los custodios”

gurar que dicha problemática su solución será con la elección de juzgadores por medio de voto popular.

“En México casi todos los narcotraficantes de alto perfil, con excepción del “Mencho” y del “Mayo Zambada” estuvieron en prisión y fueron puestos en libertad. No solo tenemos un problema en el Sistema Penitenciario, si no en el Poder Judicial, con jueces y magistrados que actúan de acuerdo con los intereses del narco. No estoy seguro de que la reforma tenga un impacto positivo, los creadores de la reforma la implementaron para evitar esta circunstancia; tendríamos que observar la lista final para verificar si los jueces que en el pasado dejaron el libertad a delincuentes de alto poder quedaron fuera del Poder Judicial”.

La Ciudad de México ocupa la cuarta posición en delitos cometidos por las

personas egresadas de los centros penitenciarios, con nueve mil 479 en el 2022, según el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2023; con el 40 por ciento de reincidencia delictiva de criminales, sumado a los pocos programas dedicados a la reinserción social, privilegios ilegales para reos como el uso de dispositivos móviles en las cárceles capitalinas y a nivel federal.

En redes sociales como TikTok y Facebook, reclusos postean la manera en la que extorsionan, conviven, beben bebidas alcohólicas, ilegalidades aparentemente solapadas por los custodios.

También, en redes sociales un interno del Reclusorio Norte escribe: “me presento, soy Néstor Rogelio Sánchez, mientras tenga el apoyo de comandantes y el director sólo ocupamos un celular y dinero para hacer lo que queramos, ya vieron que sigo rifando”; acompañando de fotografías dentro del penal.

Otro postea: “Alguna bella dama para visitar a un chavo de 29 años en el Reclusorio Oriente”; “saludos desde el lejano oriente”; escribe otro preso con una fotografía dentro de una celda.

En el 2024, el Gobierno de la Ciudad de México clasificó como reservada la información relacionada con la cantidad de celulares decomisados en los penales capitalinos durante el último sexenio, específicamente el número de teléfonos celulares y chips decomisados, en qué reclusorios se realizaron las incautaciones y qué hicieron con los aparatos decomisados, todo en un lapso de los últimos seis años.

A finales de 2005, el Gobierno capitalino instaló bloqueadores de señal telefónica en los centros de reclusión locales con el objetivo de inhibir las llamadas de los reos, tiempo en el que las autoridades estimaban que había unos mil

500 celulares al interior de los penales.

En marzo del 2024, la policía capitalina reportó el aseguramiento de seis mil teléfonos celulares y 269 SIMs en poco más de dos años, lo que buscaba evitar la comunicación ilegal desde las prisiones, utilizando métodos como la Unidad Canina (K9) del Sistema Penitenciario para detectar dispositivos, no obstante, no se especificó la manera en la que esos aparatos ingresaron a los reclusorios ni por qué los métodos de búsqueda fueron implementados en las entradas de las cárceles para evitar que los celulares llegaran a las manos de las personas privadas de la libertad.

Tan solo en 2021, las autoridades penitenciarias decomisaron dos mil 839 celulares, lo que no solo duplicó el número de aparatos que había en 2005, sino lo superó pues los cateos continuaron sin que hasta el momento hayan podido evitar el ingreso de los teléfonos. Aunque el Gobierno del exjefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, invirtió 25 millones de pesos en dispositivos inhibidores de señal, se desconoce si actualmente funcionan correctamente, pues no se detuvo el ingreso de celulares a los penales.

En cuanto a dichas actividades ilícitas, Saucedo afirmó: “las antenas no funcionan o las apagan los encargados del penal, la tecnología no falla, quienes fallan son los encargados de operarla, se resolvería auditando las antenas que tendrían que funcionar en cada penal, pero no es el caso porque en redes sociales se pueden observar videos grabados por presos y eso sucede porque la custodia penitenciaria está corrompida por algún grupo criminal”.

En relación con “la puerta giratoria”, cuando delincuentes entran y salen varias veces de los penales, sin que los actuales programas de reinserción social favorezcan a su conducta al abandonar la cárcel, pues la policía detiene todos los días a personas que mantienen varios ingresos al sistema penitenciario, en ocasiones, hasta cinco. Es el caso de Hugo “N”, alias “El Huguito”, quien desde los 16 años, tuvo su primer arresto por robo a transeúnte y poco tiempo después, nuevamente fue aprehendido; sin embargo, las autoridades nunca pudieron encarcelarlo, lo que le permitió escalar rápidamente en la organización que nació en el barrio de Tepito; el Instituto de Reinserción Social no logró consecuencias favorables en su incorporación a la sociedad.

También, Sergio Ivan “N”, alias “El Monstruo de la Unión”, relacionado a delitos como cobro de derecho de piso, extorsión, venta y distribución de droga y desaparición, no existieron los elementos suficientes para mantenerlo preso. Igualmente, David Omar “N”, alias “El Piwi”, de esa misma célula, acusado de homicidio, cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en los años 2020 y 2021 por delitos contra la salud y en el 2011 por robo agravado, asimismo, tiene dos presentaciones ante el Ministerio Público en 2020 por extorsión y posesión de droga, sin que la reinserción social haya influido en su comportamiento ●

Sociedad



EGRESADOS

Antropología Social, es otra forma de ver y sentir el mundo

■ Para aquellas personas que tienen curiosidad de entender la diversidad, complejidad y cambios que ocurren en la sociedad, así como sus problemáticas, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y su licenciatura en Antropología Social, están esperándote.

Esther Blanco Govea, egresada y docente Garza, destacó que este plan de estudios permite a la o el futuro profesionalista estudiar de una forma holística al ser humano para conocer y entenderlo a profundidad.

Egresada de la primera generación, Blanco Govea, enfatizó que esta licenciatura le permite al estudiante especializarse en diferentes ramos como la antropología económica, física, visual, de la reli-

giosidad, política, educativa, de la medicina, en lingüística, etnología, etcétera.

Por otra parte, quienes estudian Antropología Social cuentan con la oportunidad de vincularse con sus pares u otros docentes del país, a través de congresos, simposios, jornadas académicas, entre otros.

En el caso de Blanco Govea estas conexiones, en conjunto con un intercambio académico a la Universidad de Sao Paulo en Brasil, le permitió nutrir su formación profesional al conocer otros estilos de enseñanza.

Esther junto con otros colegas de la primera generación lograron la afiliación de la UAEH a la Red Nacional de Estudiantes de Ciencias Antropológicas (RENECA). (Staff Crónica Hidalgo)



ESPAacios. Infraestructura moderna y auditorías refuerzan el compromiso con la excelencia académica.

ESPECIAL

Fortalece la UAEH la formación estudiantil con gestión eficiente

EDUCACIÓN

► Más de 42 mil estudiantes beneficiados con becas para continuar sus estudios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Derivado de una administración eficiente y transparente, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) ha logrado consolidarse como una institución de excelencia académica, con una infraestructura de calidad, programas de becas accesibles y una planeación financiera responsable.

Entre los fondos destinados a estos rubros destaca el Fideicomiso de Investigación, la extensión de la cultura para fortalecer el trabajo de las y los investigadores, así como la generación de conocimiento en favor de la sociedad hidalguense.

Durante este periodo, 42 mil 146 estudiantes fueron beneficiados con programas como "Jóvenes Construyendo el Futuro", "Benito Juárez Media Superior", "BBVA para Chavos que Inspiran", la "Condonación de colegiatura", "Silvestre Revueltas", "Lic. Juan Manuel Menes Llaguno" y "Beca Apoyo a Madres Jefas de Familia", iniciativas que buscan reducir las brechas económicas y fomentar la permanencia en las aulas.

Para garantizar una educación de calidad, la Autónoma de Hidalgo impulsa la evaluación y mejora continua mediante procesos rigurosos de análisis y revisión.

En este periodo, se aplicaron 712 mil 722 cuestionarios a alumnado, docentes y directivos, evaluando aspectos clave como la formación docente, la investigación y el desempeño institucional.

Además, la transparencia sigue siendo una prioridad, con revisiones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), así como evaluaciones externas y una auditoría a la matrícula por parte de la Universidad de Colima (UCOL), la cual confirmó una concordancia del 100 % entre aspirantes y estudiantes inscritos.



ESPECIAL

ESPECIALISTA

Sobreexposición digital impacta al autocontrol y socialización

■ Diversos estudios han señalado que la tecnología y el acceso constante a la información están influyendo profundamente en el desarrollo cognitivo, emocional y social de las y los jóvenes, así lo indicó Flor de María Erari Gil Bernal, profesora investigadora de la

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

La docente, adscrita al Área Académica de Psicología del Instituto de Ciencias de la Salud (ICSa), agregó que existen diversos factores que afectan el desarrollo de los jóvenes, como el consumo de alimentos ultraprocesados o el estilo de vida. No obstante, destacó que la sobreexposición a dispositivos digitales ha mostrado un impacto significativo en la atención, el autocontrol y la tolerancia a la frustración, afectando el comportamiento en diferentes contextos, como el aula y las relaciones interpersonales. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL